



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO 21 270.572	10 Y
22	FECHA DE PRESENTACION 28 febrero de 1983	

MODELO DE UTILIDAD

*Comunicado al Registro de Aduanas
08/11/83
... no la pre-
... 208.*

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
CADUCADO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL D 2 6 F 7 5 7 1 4
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN PLANCHA DE VAPOR PERFECCIONADA.
--

71 SOLICITANTE (S) COMERCIAL UPESA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE -Portal de Gamarra, 60 VITORIA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU
--

JM/anr.

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).

1 La presente invención, según se expresa en
el enunciado de esta memoria descriptiva, consiste en una
plancha de vapor, en la que se han practicado una serie de
perfeccionamientos, en distintos elementos de su estructu-
5 ra, teniendo por tanto una serie de características nuevas.

La plancha de vapor perfeccionado, objeto de
la invención, es del tipo de aquéllas que comprenden en su
estructura, una suela o base, la cual incluye dos cámaras
de vaporización, una normal y otra de vapor extra, las cua-
10 les se encuentran asistidas por una resistencia eléctrica,
que calefacciona el agua contenida en su interior, para que
una vez vaporizada, sea expulsada por la base de la suela,-
a través de una serie de orificios o alveolos, regularmente
distribuidos en ella.

15 En la parte superior de esta suela, y fijado
a ella, va dispuesto un cuerpo superior, el cual incluye -
por su parte delantera los elementos de regulación de entra-
da de agua a las cámaras de vaporización, y un elemento de
bombeo, que envía el agua a un difusor que la pulveriza a
20 voluntad. Este cuerpo superior, dispone en su parte central
de una ventana pasante, practicada en sentido transversal a
la línea de simetría de la plancha, definiendo ésta, una
parte superior, que sirve de empuñadura, y otra inferior
donde se encuentra situado el mando del termostato de re-
25 gulación de temperatura, así como también se encuentra situa-
do el depósito del agua.

Por la parte superior trasera de este cuer-
po superior, emerge centralmente, el cable de conexionado
a la red, y queda enrollado en la parte posterior de este
30 cuerpo superior, ya que éste, va dotado de unas guías late-

1 rales y un cajeado inferior.

5 La plancha de vapor perfeccionado, objeto de la invención, está caracterizada por disponer en su base o suela, de una cámara curvilínea delantera, en la que se forma el vapor extra o supervapor, la cual posee un tabique central curvilíneo, paralelo a los laterales de esta cámara, el cual no llega a incidir con los costados de ella, es decir, que no la divide, formándose así dos zonas en comunicación, disponiendo la delantera, de una prolongación central, en forma de trapecio, que es la que recibe el agua enviada a esta cámara, en tanto que la zona interior, está comunicada con el exterior de la base, a través de tres orificios o alveolos, uno central y dos laterales, distribuidos simétricamente respecto al eje de simetría de la base.

15 Esta cámara de supervapor o vapor extra, está rodeada de otra de mayor tamaño e independiente de aquella, la cual se prolonga hacia la zona posterior de la base, siendo esta cámara de mayor tamaño, la destinada a formar la vaporización normal.

20 Tanto la cámara de vaporización normal como la de vapor extra o supervapor, se encuentran recorridas longitudinalmente por la resistencia calefactora, la cual ocupa la zona delantera de la cámara de supervapor, se prolonga por ambos lados, paralelamente a los costados laterales de la base, emergiendo sus extremos por la parte posterior de un tabique periférico, de mayor altura que los tabiques de separación de las cámaras de vaporización, el cual las comprende en su interior.

30 El tabique interior de la cámara de supervapor

1 o vapor extra, se prolonga paralelamente al tabique peri-
férico, y que interrumpiéndose en una zona, llega hasta la
parte posterior de aquél. Mediante esta tabique la zona
5 amplia de vaporización normal, queda dividida en dos zonas,
una interior central amplia, y otras dos laterales, las cua-
les van ocupadas en su zona central longitudinal, por la --
resistencia calefactora, que origina a ambos lados de ella,
dos acanaladuras. En cada una de las acanaladuras exterior-
10 res, existen siete alveolos, que la comunican con el exte-
rior, en tanto que la interior, que queda interrumpida por
otros tabiques, presenta tres alveolos en la parte delante-
ra y uno en la posterior, también a cada lado, dispuestos
simétricamente, respecto al eje longitudinal de la base, --
y siendo regularmente distribuidos.

15 El tabique periférico de la base, que es de
mayor altura que los restantes tabiques de separación de
las cámaras de vapor normal y vapor extra, incluidas en él,
presenta un rebaje interior escalonado, que queda coplana-
rio con el borde superior de los restantes tabiques inte-
20 riores a él, sirviendo de apoyo para una tapa plana troque-
lada, unida a la base por remachado y con silicona.

25 Esta tapa presenta dos orificios en su eje de
simetría, situados en la parte delantera, comunicando el de-
lantero, con la cámara de supervapor, y el posterior, de ma-
yor diámetro que éste, lo hace con la cámara de vaporización
normal. Esta tapa a su vez, va dotada de un taladro lateral
por el que emerge un tetón vertical perteneciente al mate-
30 rial inyectado de la base, estando dotada también esta ta-
pa, de un resalte circular convexo, centralmente taladrado,
que se relaciona con otro tetón vertical, roscado interior-

1 mente, dispuesto en este punto de la base.

5 En la parte central delantera de la base, -
y exteriormente al tabique periférico, va dispuesto un ter-
cer tetón vertical, roscado interiormente y de la misma al-
tura que éste.

10 La plancha de vapor perfeccionada, objeto de
la invención, dispone de un termostato, cuya regulación se
produce mediante el mando situado en la parte inferior de
la ventana del cuerpo superior, alojado en la parte infe-
rior de este cuerpo, y fijado a la base o suela, mediante
dos tornillos, roscados a los tetones correspondientes de
ésta, de forma que su terminal captador de calor, queda -
fijado en el tetón delantero que emerge de la tapa.

15 La plancha de vapor perfeccionada, objeto de
la invención, dispone también de un mando exterior, situa-
do en la parte superior delantera del cuerpo, a través del
cual y mediante una rampa periférica incluida en él, se pue-
de actuar sobre el extremo superior de una aguja vertical --
que atraviesa este cuerpo superior y el depósito de agua, la
20 cual, debido a su mayor o menor penetración de su extremo, -
sobre una junta circular, dotada de una ranura radial, de--
termina una abertura variable, mediante la cual se dosifica
la entrada del agua a la cámara de vaporización normal, pu-
diéndose recuperar la posición primitiva de esta aguja, gra-
25 cias a un muelle recuperador situado alrededor de ella.

30 Para la entrada del agua a la cámara de va-
porización extra o supervapor, la plancha de vapor perfec-
cionada objeto de la invención, va dotada de un sistema de
bombeo cuyo botón de mando, saliente centralmente del mando
superior de regulación de entrada a la cámara de vaporiza-

1 ción normal, inyecta agua a dicha cámara y posibilita la
salida de vapor de forma adecuada, a diferencia de otros
sistemas, en los que la entrada de agua a esta cámara de
5 supervapor se realiza por gravedad, ocurriendo que en oca-
siones, su caída no se hace adecuadamente, porque el pro-
pio vapor o el tejido, se lo impiden.

Mediante el botón de mando, del elemento de
bombeo, anteriormente indicado, se puede desviar, optativa-
mente, el agua impulsada, hacia el conducto comunicado con
10 un pulverizador o spray, situado en la parte central delan-
tera del cuerpo superior.

Para ayudar a una mejor comprensión de esta
memoria descriptiva, formando parte integrante de la misma,
se acompañan una serie de dibujos, en los que con carácter
15 ilustrativo y no limitativo, se representa lo siguiente:

La figura 1a, es una vista en alzado lateral
de la plancha de vapor perfeccionada objeto de la inven-
ción.

La figura 2, es una vista en alzado secciona-
do, de lo indicado en la figura 1.

La figura 3, es una vista en planta, de la ba-
se o suela de la plancha de vapor perfeccionada, objeto de
la invención.

La figura 4, es una sección según la línea de
25 corte G-D, de la figura 3a.

La figura 5a, es una sección, según la línea
de corte A-B de la figura 3.

La figura 6a, es otra sección, según la línea
de corte G-H de la figura 3.

30 La figura 7a, es otra sección, según la línea

1 de corte K-L de la figura 3.

La figura 8^a, es otra sección, según la línea de corte E-F de la figura 3.

5 La figura 9^a, es una vista en planta de la parte inferior de la plancha de vapor objeto de la invención.

10 La figura 10^a, es una vista en planta de la tapa que se acopla a la parte superior de la base, perteneciente a la plancha de vapor perfeccionada, objeto de la invención.

La figura 11^a es una sección de la tapa, según la línea de corte I-J de la figura 10.

15 La figura 12^a es un alzado seccionado de la junta provista de ranura, perteneciente al sistema de regulación de caída del agua, a la cámara de vaporización normal.

La figura 13^a, es una vista en planta de la junta con ranura, indicada en la figura 12.

20 Basándonos en la numeración indicada en las figuras anteriores, podemos ver claramente, como la plancha de vapor perfeccionada objeto de la invención, dispone de una base o suela 1, parcialmente incluida en el cuerpo superior 2, el cual lleva practicada en sentido transversal, la ventana pasante 3, y que incluye por su parte delantera central, el mando 4 de regulación de la entrada de agua a la cámara de vaporización normal, situada en la base 1, y que concéntricamente a este mando 4, y emergiendo de él superiormente, se encuentra el botón de mando 5, mediante el cual se produce la entrada de agua, a la cámara de vaporización extra o de supervapor, situada también en

25

30

1 la base 1. La parte superior de la ventana 3, define una
porción en el cuerpo superior, destinada a servir de empuña-
dura, en tanto que en la parte trasera de esta ventana 3, -
5 queda determinada una zona en esta parte del cuerpo superior
2, en la cual queda enrollado el cable de conexión a la red
6, mediante unas guías laterales 7 y un cajeado inferior 8,
quedando la clavija de conexión 9, alojada en la parte inte-
rior y posterior de esta ventana 3, o emergiendo a través
de ella, según se indica en la figura 1. En la parte infe-
10 rior de esta ventana pasante 3, va situado el mando 10, --
de regulación del termostato.

En la base 1, está situada la cámara de ya-
porización extra, o de supervapor 11, alojada en la parte
interior, en tanto que en su parte posterior, va situada
15 la cámara de vaporización normal 12, siendo recorridas am-
bas por la resistencia calefactora 13, que emerge a tra-
vés de la parte posterior de la base 1. Superiormente a es-
ta base 1, se encuentra la tapa plana troquelada 14, sujeta
a la misma por remachado y con silicona, cerrando e indepen-
20 dizando las dos cámaras de vaporización 11 y 12.

En la parte inferior de la ventana pasante 3,
va situado el mando 10, para la regulación del termostato
16, el cual queda fijado a través de la tapa 14, a la base
1.

25 Los elementos de regulación de caída del agua
a la cámara de vaporización normal, están determinados en la
plancha de vapor perfeccionada, objeto de la invención, por
el mando 4 anteriormente indicado, el cual actúa mediante
una rampa periférica inferior, sobre el extremo superior de
30 una aguja vertical 17, que atraviesa el cuerpo superior 2 -

1 y el depósito de agua 18, provocando la penetración infe-
rior del extremo de esta aguja 17, sobre una junta 19 do-
tada de una ranura radial 20, y que según sea la penetra-
ción de la aguja 17, sobre la junta 19, así será la aber-
5 tura que dosifica la entrada de agua a la cámara de vapo-
rización normal. Esta aguja 17, es capaz de recuperar su
posición más elevada, gracias al muelle antagónico 21.

10 En la plancha de vapor perfeccionada objeto
de la invención, la entrada del agua a la cámara de vapor
extra o supervapor, se realiza mediante una bomba de im-
pulsión 22, y no por gravedad como ocurre en otras planchas
convencionales, al ser accionado el botón de mando 5, y que
por medio del pistón 23, admisiona el agua contenida en el
15 depósito 18 a través del espadín 24 y que una vez introduci-
da en el interior de la cámara 25, es impulsada, al hacer
descender el botón de mando 5, a través de unos conductos
interiores, a la válvula 26, que se comunica a través de
la tapa 14 con la cámara de supervapor o vapor extra 11.

20 El agua almacenada en la cámara 25 de la -
bomba de impulsión 22, puede ser dirigida, optativamente,
a través de otros conductos interiores, a otra válvula 27,
empleada como difusor o spray, que pulveriza el agua al ex-
terior. Esta desviación del agua hacia la válvula 26 o 27,-
se efectúa al dar un giro al botón de mando superior 5, por
25 medio del cual, se hace el desvío del agua contenida en la
cámara 25, hacia uno u otro conducto, al hacer coincidir
u obturar dos orificios existentes en el interior de la bom-
ba de impulsión 22.

30 La base o suela 1, perteneciente a la plancha
de vapor objeto de la invención, de forma de triángulo isós

1 celes, con sus lados iguales curvados convexamente, dis-
ponen verticalmente, en su cara superior, de un tabique
periférico 28, sensiblemente paralelo al borde exterior
5 de la superficie de apoyo de la suela, el cual rodea a las
cámaras de vaporización extra 11, y a la cámara de vaporiza-
ción normal 12, anteriormente señaladas. Esta cámara de
vaporización extra 11, o de supervapor, se encuentra situa-
da en la parte delantera de la base 1, ocupando una zona de
finida entre los tabiques curvilíneos 29 y 30, los tabiques
10 extremos a estos 31 y 32, y la parte delantera perteneciente
al tabique periférico 28. Esta cámara curvilínea 11 de eva-
porización extra, presenta un tabique longitudinal curvilí-
neo y central a ella 33, cuyos bordes extremos no llegan a
hacer contacto con los tabiques extremos 31 y 32, y que al
15 no dividirla, forma así dos zonas, comunicadas entre sí. En
esta zona interior, existen unos resaltes 34 y 35, los cua-
les son de una altura aproximadamente equivalente a la mitad
de la correspondiente a este tabique 33, y entre los cuales,
20 dispuestos en el fondo de la suela, existen unos taladros o
alveolos de salida de vapor 36, comunicados con la parte
inferior de la suela. Estos tres alveolos 36, van dispues-
tos, uno central y delantero, y los dos restantes, simétri-
camente distribuidos a cada lado de la línea de simetría de
la base.

25 Esta cámara de supervapor 11, se encuentra -
rodeada de otra de mayor tamaño 12, la cual ocupa toda la
zona restante e interior al tabique periférico 28.

30 En la cámara de vaporización normal 12, van
dispuestos una serie de tabiques 37 y 38, dispuestos a ca-
da lado del eje de simetría de la plancha, que, juntamente

1 con la resistencia calefactora 13, la cual recorre estas
dos cámaras de vaporización, adoptando una disposición pa-
ralela a los laterales del tabique periférico 28, determi-
nan una serie de acanaladuras, por las que discurre el va-
5 por, para ser distribuido a las diferentes zonas de esta -
cámara de vaporización normal 12.

En la acanaladura más exterior 39, de esta
cámara de vaporización normal 12, y situados a cada lado -
del eje de simetría de la plancha, van dispuestos siete --
10 alveolos 40 de salida del vapor, al exterior de la base. -
En la acanaladura existente entre el tabique interior 37, -
y la resistencia calefactora 13, a cada lado del eje de si-
metría de la plancha, también van dispuestos tres alveolos
de salida del vapor 41, simétricamente distribuidos, y si-
15 tuados uno en el centro de esta acanaladura formada 42 y
otros dos a los extremos de ella. Por último, existen dos
alveolos parejos 43, situados uno a cada lado del eje de
simetría de la plancha, los cuales ocupan la zona delantera
de la acanaladura 44, determinada por el tabique 38, y el
20 cuerpo de la resistencia calefactora 13.

El tabique periférico 28, presenta un rebaje
interior escalonado, 45, el cual queda coplanario con el bor-
de superior de todos los tabiques interiores de las cámaras
de vaporización, y sobre el total de los cuales queda apoya-
25 da la tapa plana troquelada 14, indicada anteriormente.

En el interior de la cámara de vaporización
normal 12, va dispuesto un tetón lateral 46, perpendicular
a la base, e interiormente roscado, de una altura equivalente
a la del tabique periférico 28, yendo dotado de un escalona
30 miento 47, que queda coplanario con el borde superior del --

1 tabique colateral a él 37. En el interior de esta cámara
de vaporización normal 12, va dispuesto otro tetón 48, -
emergente del tabique 49, que constituye una prolongación
5 del tabique contíguo a él 37, estando este tetón 48, rosca-
do axialmente. Estos dos tetones 46 y 48, son destinados -
para la sujeción del termostato 15, de forma que el térmi-
nal captador de calor de este termostato 15, queda fijado
en el tetón 46. En la parte central delantera de la base 1
y exteriormente al tabique periférico 28, va dispuesto otro
10 tetón vertical 50, al que queda unido mediante un tornillo,
el cuerpo superior 2.

Los alveolos de salida, según se ve en la
15 figura 6, presentan un taladro cilíndrico 51, practicado
en la base de la suela, y de otro taladro cónico 52, infe-
riormente a él, que comunica con el exterior.

Todos estos alveolos de salida, presentan
una disposición sobre el inferior de la suela según se
aprecia en la figura 9, siendo el total de ellos de 25, dis-
tribuidos regular y simétricamente a ambos lados del eje
20 de simetría de la misma.

Los tres alveolos 36, que comunican con el ex-
terior la cámara de vaporización extra o supervapor 11, pue-
den quedar interiores a una ranura circular 53, y relaciona-
dos con ella a través de otras ranuras longitudinales 54 y
25 55, las cuales permiten una salida de vapor mucho más am-
plia. Igualmente se conseguiría este efecto, mediante otra
ranura circular, en la que quedarían exteriores a ella
estos alveolos 36, y estando relacionados con ella, a través
de sendas ranuras radiales de unión. Una tercera variación,
30 para conseguir este mismo efecto, sería la de practicar -

1 un rehundido o cajeado circular, sobre la superficie infe-
rior de la suela, interiores a la cual, quedarían los alveo-
los de salida 36, consiguiéndose de esta forma, que la su-
5 perficie circular limitada por este resalte circular rehun-
dido, sea más amplia, y por tanto la zona de supervapor, en
contacto con la ropa, también sería mayor.

La tapa plana y troquelada 14, según decíamos
anteriormente, una vez dispuesta en el escalonamiento 45,-
realizado en el tabique periférico 28, apoyando también --
10 en los bordes superiores de todos los tabiques interiores,
de las cámaras de vaporización, es remachada y siliconada,
cerrando e independizando, la cámara de supervapor 11, y de
vaporización normal 12. Esta tapa troquelada 14, presenta
dos orificios 56 y 57, en su eje de simetría, siendo el
15 delantero 56, el que comunica con la cámara de supervapor -
11, la válvula 26 relacionada con la bomba de impulsión 22,
accionada por el botón de mando 5, situado en la parte su-
perior delantera de la plancha de vapor objeto de la inven-
ción.

20 El taladro 57, de la placa troquelada 14, -
de diámetro superior al del taladro 56, es el que comunica
la cámara de vaporización normal 12, con el depósito de
agua 18 y sobre cuyo taladro 57, queda aplicada la junta con
ranura 19, atravesada por la aguja 17, dosificadora de
25 la entrada de agua en esta cámara 12. En esta plancha tro-
quelada 14, también existe un taladro lateral 58, por el
que emerge el tetón vertical 46, perteneciente al material
inyectado de la base 1 y que apoya en el rebaje circular
47 realizado en él. Asimismo también esta tapa troquelada
30 14, dispone de un resalte circular convexo 59, taladrado -

1 centralmente, sobre cuya superficie inferior, queda apoyada, la embocadura superior del tetón roscado interiormente
5 48, perteneciente asimismo al material inyectado de la base 1. La junta 19, acoplada sobre el taladro 58 de la tapa troquelada 14, empleada para la dosificación de entrada del agua a través de ella, a la cámara de vaporización normal 12, está dotada de un resalte periférico de sección rectangular 60, y de otro resalte troncocónico inferior 61. Esta junta 10 19, presenta en su parte superior, un vaciado circular 62, del que emerge por su cara inferior, un cuello circular 63, sobre el que se ha practicado el taladro pasante 64, con un estrechamiento cónico inferior 65. La ranura 20, practicada en esta junta 19, y que según decimos, está empleada para la dosificación de entrada del agua a la cámara de vaporización normal, por mediación de la aguja vertical 17, 15 está definida por dos planos radiales 66 y 67, y el fondo cónico 68, practicado en la base de la junta. La penetración de la aguja 17, sobre la junta 19, se consigue a través del mando de regulación 4, situado, según se ha indicado 20 anteriormente, en la parte superior delantera de la placa de vapor perfeccionado objeto de la invención, el cual está dotado de diez posiciones de anclaje, las cuales producen una apertura gradual para la entrada del agua a la cámara de vaporización normal, existiendo además, una posición de máximo paso de agua, en cuyo caso el agua entrando 25 del grifo, arrastra todos los depósitos calcáreos almacenados.

1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
5 que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
10 en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
15 pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
20 ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
25 dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

30 En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
guientes:

1 1. PLANCHA DE VAPOR PERFECCIONADA, que siendo de
las que se constituyen en una base o suela que comprende
dos cámaras, una de vaporización normal y otra de vapor ex-
tra, las cuales se encuentran asistidas por una resistencia
5 eléctrica, que calefacciona el agua contenida en ellas, pa-
ra una vez vaporizada, ser expulsada por la base de la mis-
ma a través de una serie de alveolos regularmente distribui-
dos en ellas, y que superiormente a la suela se encuentra
un cuerpo superior, que incluye por su parte delantera los
10 elementos de regulación de entrada del agua a las cámaras de
vaporización y un elemento difusor que pulveriza agua a vo-
luntad; el cual dispone en su parte central de una ventana
pasante transversalmente, la cual define una zona superior
para servir de empuñadura, y otra inferior en donde se en-
15 encuentra alojado el mando de regulación de temperatura y el
depósito de agua; presenta posteriormente este cuerpo supe-
rior, la salida del cable de conexión a la red, quedando
enrollado en él mediante unas guías, laterales y un cajeado
inferior, quedando alojada la clavija de conexión, en la
20 parte posterior de la ventana pasante, situada en este cuer-
po; esencialmente se caracteriza, por disponer en su base o
suela, de una cámara curvilínea delantera para vapor extra
o supervapor con un tabique longitudinal central simétrico,
que no llega a dividirla, formándose así dos zonas, estando
25 la interior comunicada inferiormente con el exterior a tra-
vés de tres alveolos, uno central delantero y los dos res-
tantes simetricamente distribuidos a cada lado de la línea
de simetría de la base, estando esta cámara de supervapor,
rodeada de otra de mayor tamaño independiente de aquella, la
30 cual se prolonga hasta la parte posterior de la base a tra-

1 vés de dos acanaladuras laterales con tabiques de separación, entre los cuales es guiado el vapor y una zona central más amplia, existiendo en la acanaladura exterior siete alveolos a cada lado y en la interior que queda interrumpida por otros tabiques, tres alveolos en una parte y uno en la otra, también a cada lado, distribuidos todos simétricamente respecto al eje longitudinal de la base, situándose en esta base la resistencia calefactora que recorre longitudinalmente toda la cámara curvilínea de supervapor y prolongándose por la parte central de los canales laterales de la cámara de vaporización normal, emergen sus extremos por la parte posterior de la base.

15 2. PLANGHA DE VAPOR PERFECCIONADA, según reivindicación 1, en la que la base presenta un tabique periférico de mayor altura que los tabiques de separación de las dos cámaras de vapor y vapor extra, incluidas en él, el cual presenta un rebaje interior cuyo escalonamiento queda coplanario con el borde superior de los tabiques interiores y sobre el cual apoya una tapa plana troquelada que se une a la base por remachado y con silicona, la cual presenta dos orificios en su eje de simetría, uno delantero que comunica con la cámara de supervapor y otro posterior a éste y de mayor diámetro que comunica con la amplia zona central de la cámara de vaporización normal, existiendo a su vez un taladro lateral central por el que emerge un tetón vertical perteneciente al diseño de la base y otro taladro de menos diámetro que éste, practicado en un resalte circular convexo de esta tapa que se comunica con otro tetón vertical, roscado interiormente, dispuesto en este punto de la base y 25 30 cuya superficie superior apoya en la inferior de dicho re-

1 salte circular, existiendo asimismo en la punta delantera de la suela, un tercer tetón vertical anterior al tabique periférico, de la misma altura que éste y roscado interiormente.

5 3. PLANCHA DE VAPOR PERFECCIONADA, según reivindicación 1 y 2, en la que el termostato, cuya regulación se produce mediante el mando situado en la parte inferior de la ventana del cuerpo superior, va situado en el interior de este cuerpo y fijado a la base mediante dos tornillos, que atravesando la tapa, quedan roscados en los tetones correspondientes de aquella, de forma que el terminal contador de calor de este termostato, queda fijado en el tetón delantero emergente de la tapa.

10 4. PLANCHA DE VAPOR PERFECCIONADA, según reivindicación 1, 2 y 3, en la que los elementos de regulación de caída del agua a la cámara de vaporización normal, están constituidos por un mando exterior situado en la parte superior delantera del cuerpo, que actúa mediante una rampa periférica, sobre el extremo superior de una aguja vertical que atraviesa el cuerpo y depósito de agua, originando la penetración de su extremo inferior en una junta circular dotada de un resalte periférico rectangular, y de otro resalte troncocónico inferior y que en su parte superior presenta un vaciado circular, en el que emerge un corto cuello inferior concéntrico, sobre el que se ha practicado un taladro pasante, con un estrechamiento cónico inferior y una escotadura definida por dos planos radiales y cuyo fondo constituye un plano inclinado hacia el cono inferior, determinándose según sea la penetración de la aguja sobre la junta, una aber-

15

20

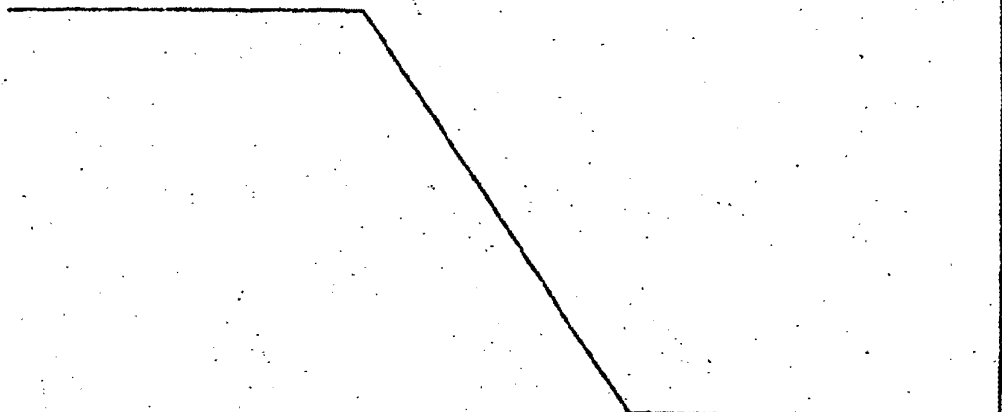
25

30

1 tura variable que dosifica la entrada de agua a la cámara
de vaporización normal, a través del taladro central dis-
puesto en la tapa de la base y sobre la que queda dispuesta
la junta, existiendo además un muelle recuperador de la po-
5 sición primitiva, situado alrededor de la aguja, el cual la
mantiene normalmente en la posición de máximo paso de agua,
en cuyo caso el agua entrante del grifo, arrastra todas los
depósitos calcáreos.

10 5. PLANCHA DE VAPOR PERFECCIONADA, según reivindi-
cación 1, 2, 3 y 4, en la que la entrada del agua a la cá-
mara de vapor extra, se efectúa mediante una bomba de im-
pulsión cuyo botón de mando es saliente centralmente, del
mando exterior superior delantero del cuerpo y que al des-
15 plazarse longitudinalmente envía a presión el agua conteni-
da en ella, hacia el conducto que comunica con la cámara
mencionada, pudiéndose también dirigir este agua a presión,
optativamente, hacia el conducto comunicado con el pulveri-
zador o spray situado en la parte central delantera del
20 cuerpo superior.

25 6. Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
30 PLANCHA DE VAPOR PERFECCIONADA.

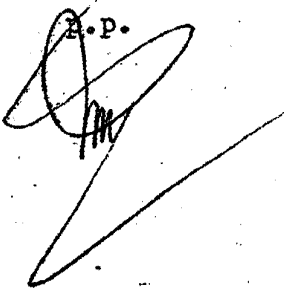


1 Todo conforme queda descrito y reivindicado
en la presente memoria descriptiva que consta de veintiuna
páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

5 Madrid, 28 de febrero de 1.983

BERNARDO UNGRIA

10 B.P.



10

15

20

25

30

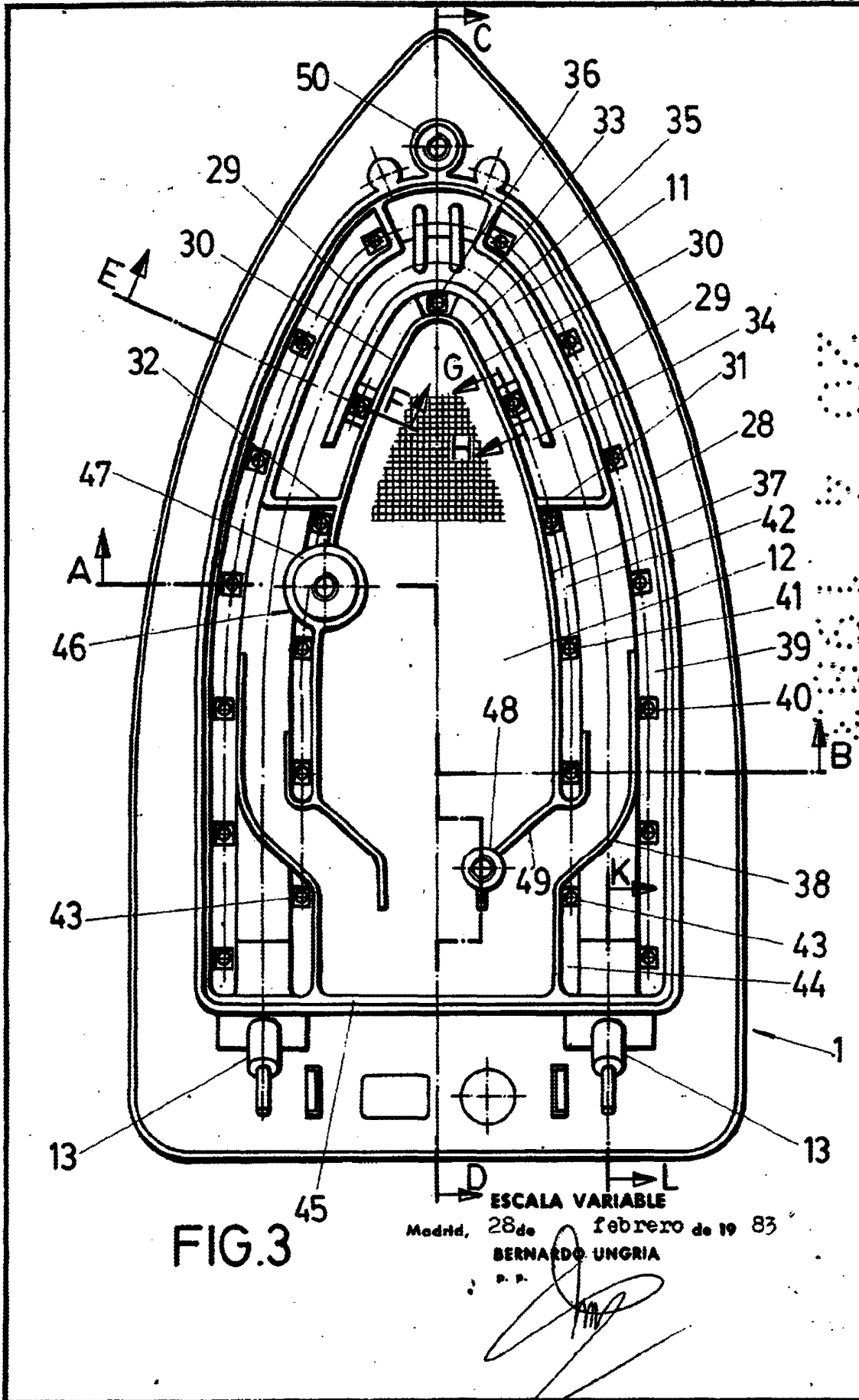


FIG.3

ESCALA VARIABLE
Madrid, 28 de febrero de 19 83
BERNARDO UNGRIA
P. P.

FIG.4

C-D

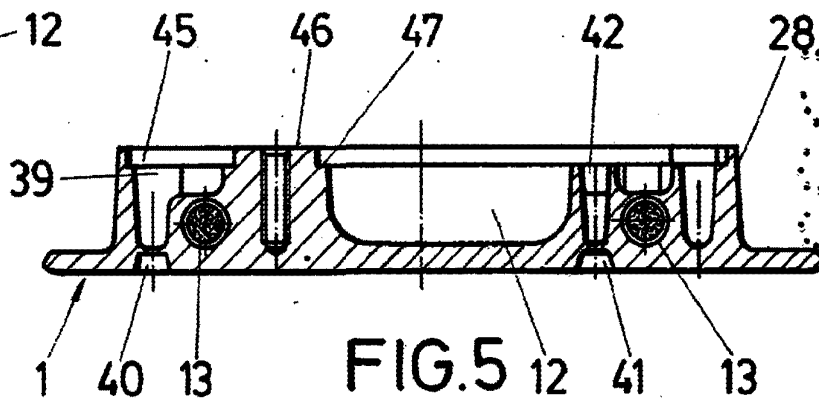
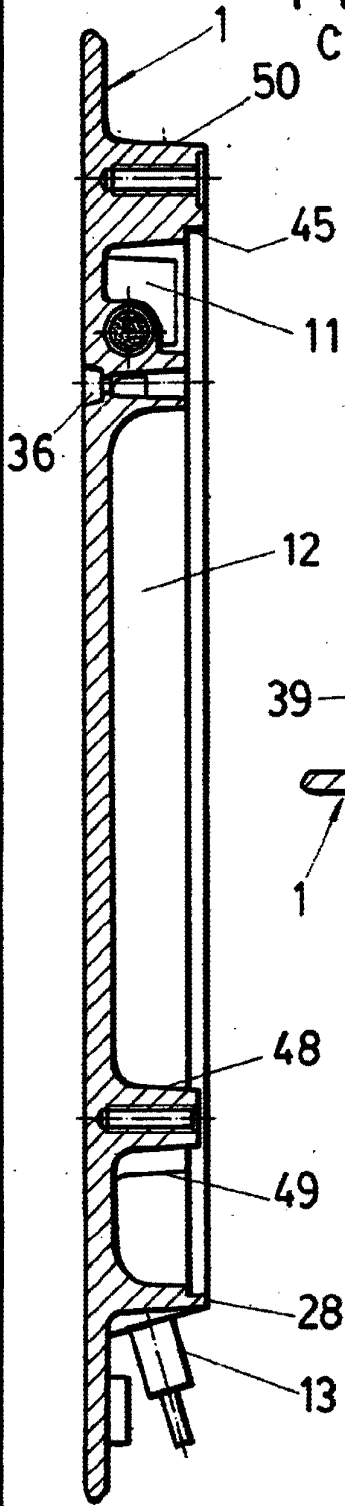


FIG.5

A-B

ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 de febrero de 19 83

BERNARDO UNGRIA

P. P.

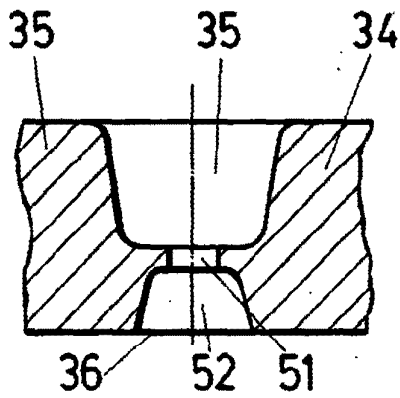


FIG. 6

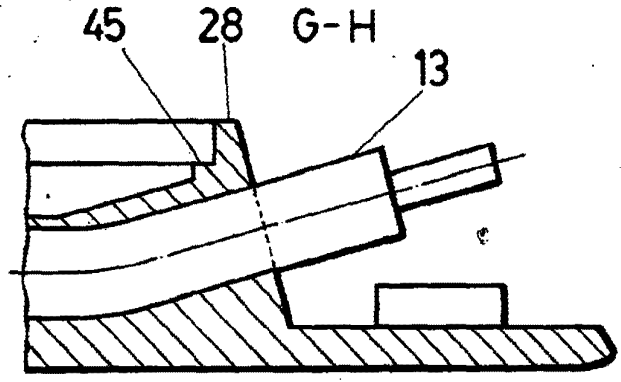


FIG. 7

K-L

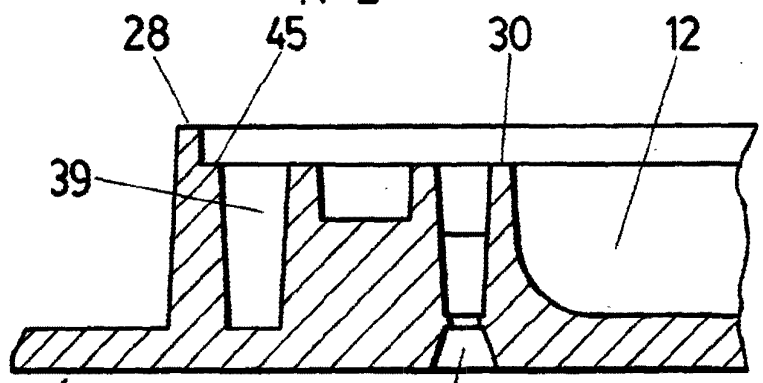


FIG. 8

E-F

ESCALA VARIABLE
Madrid, 28 de febrero de 19 83

BERNARDO UNGRIA

P. P.
[Handwritten signature]

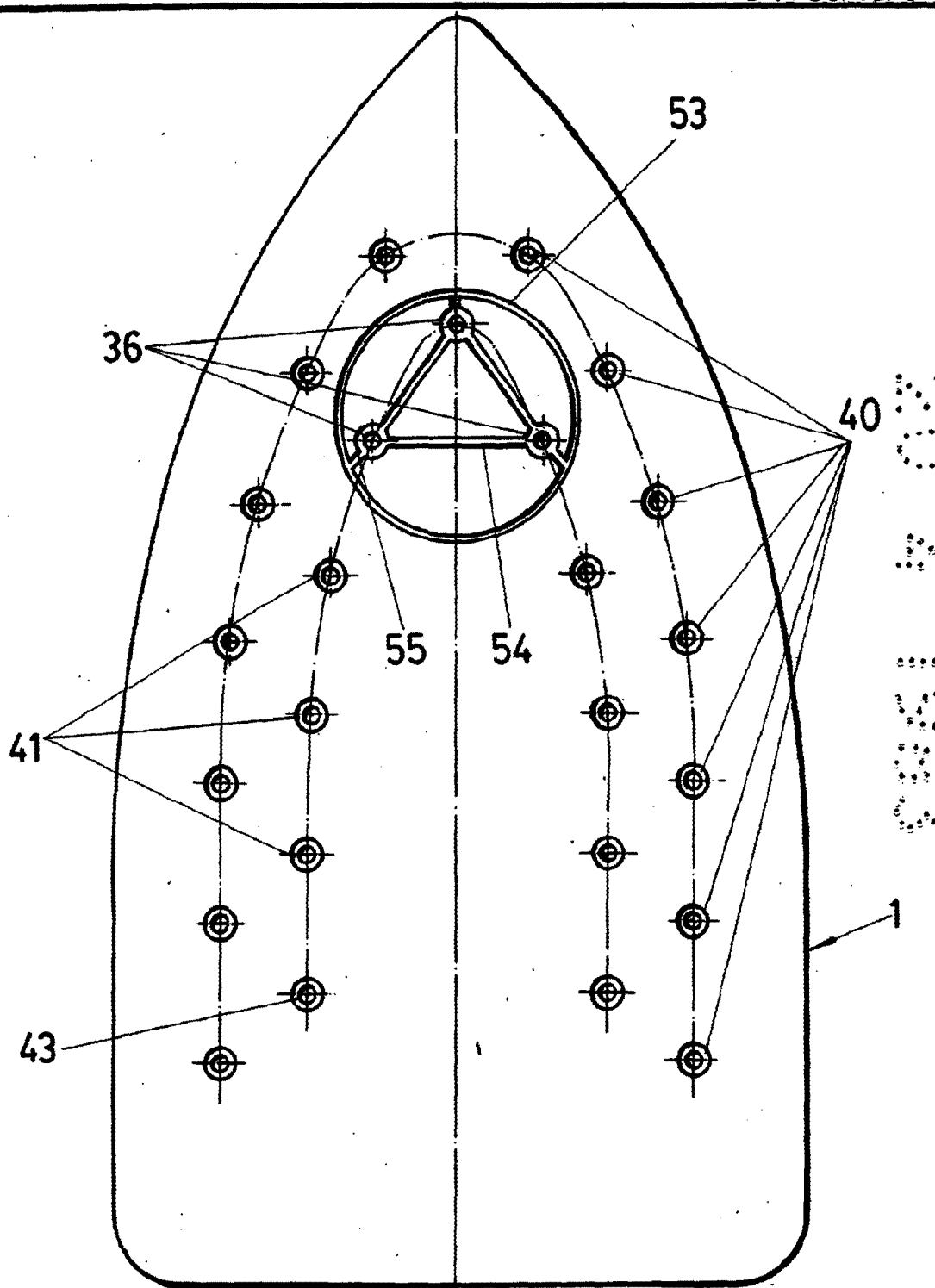
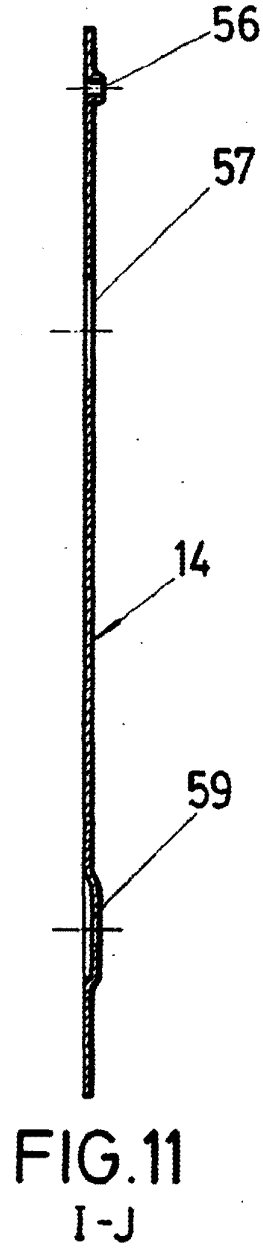
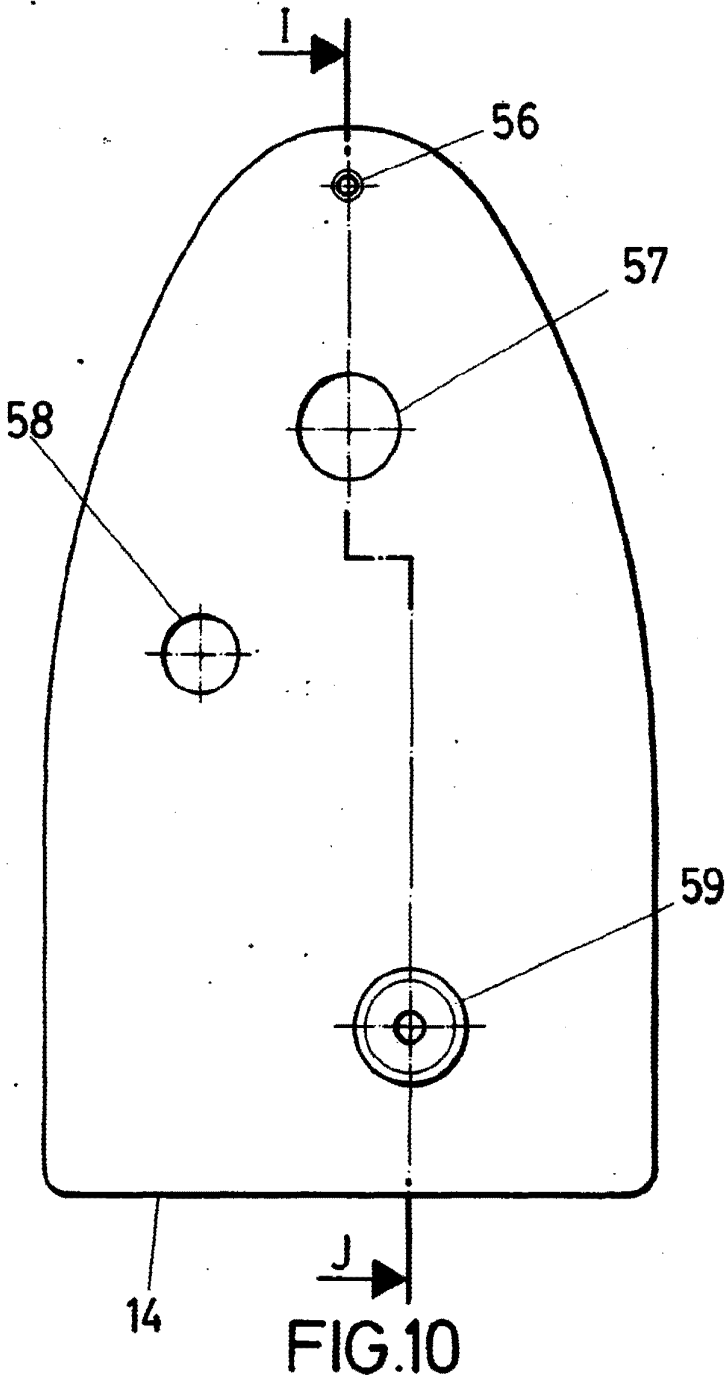
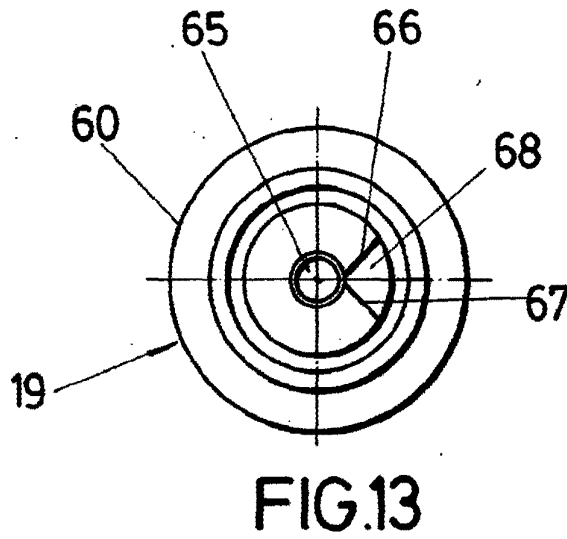
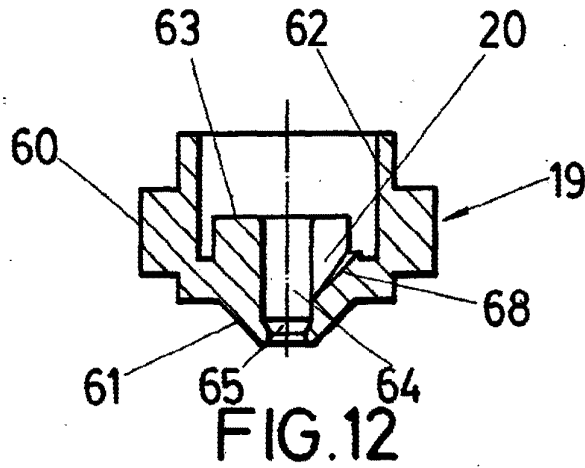


FIG. 9

ESCALA VARIABLE
Madrid, 28 de febrero de 1983
BERNARDO UNGRIA
P. P.



ESCALA VARIABLE
Madrid, 28 de febrero de 1983
BERNARDO UNGRIA
P. P.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 de febrero de 19 83

BERNARDO UNGRIA

P. P.

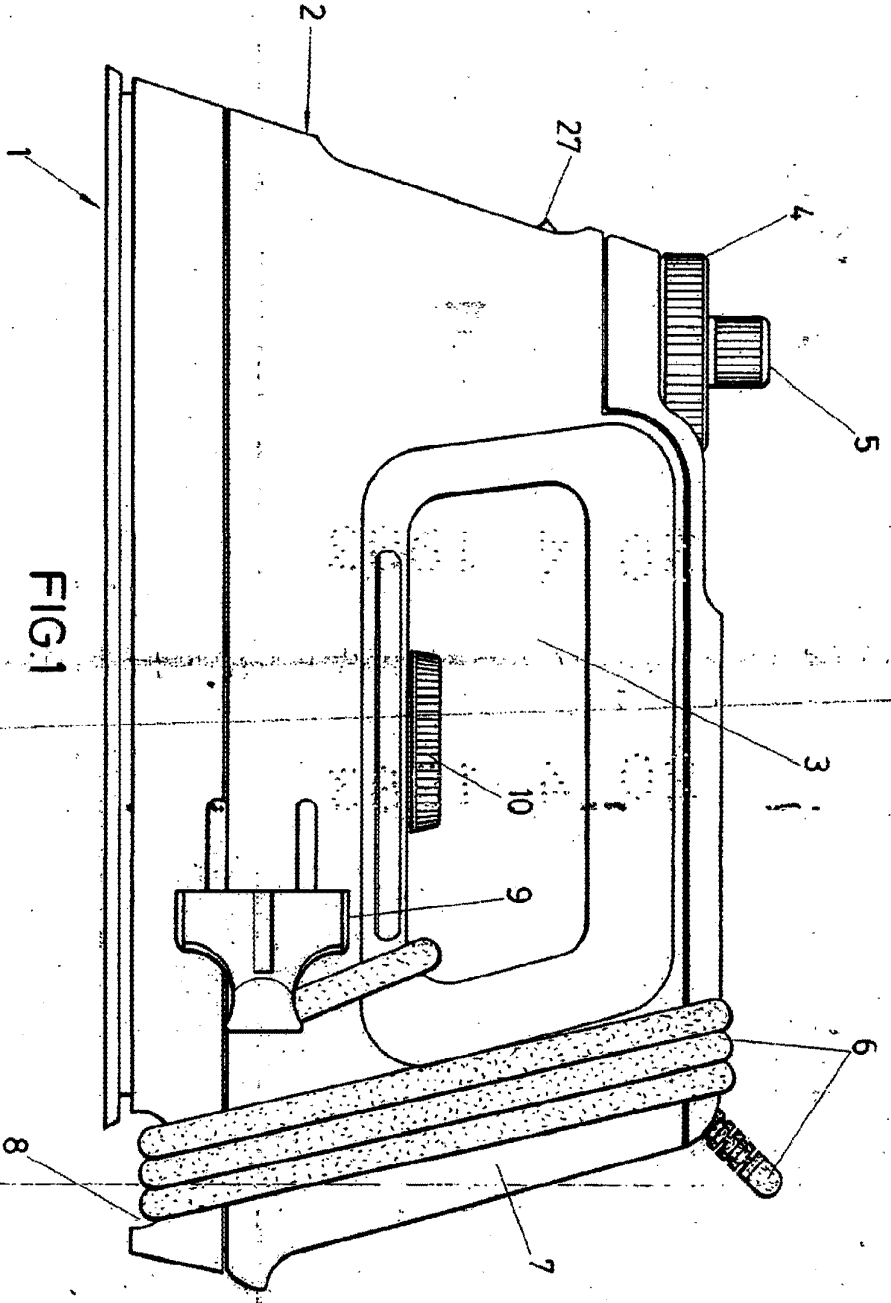


FIG. 1

ESCALA VARIABLE
Model. 284
Febrero de 1973
SANTIAGO-CHILE

